

TÍTULO: EVOLUCIÓN DEL CURRÍCULO Y DE LAS INSTALACIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA.

AUTOR: CARLOS ABOY VOCES

RESUMEN: A lo largo de la historia de la educación física, currículo e instalaciones han ido evolucionando conjuntamente. Sin embargo, el espacio actual de educación física está cargado de connotaciones que nos remiten a currículos diferentes al actual.

PALABRAS CLAVE: currículo, instalaciones, influencia, espacio.

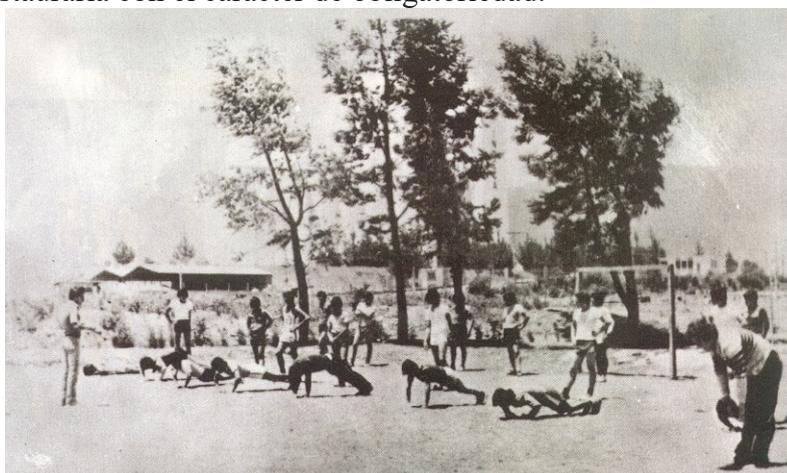
1. INTRODUCCIÓN

Si comparásemos los modelos educativos de hace no muchos años con los actuales, veríamos que los cambios, sobre el papel, son sustanciales. Sin embargo, este replanteamiento de ideas y criterios se ha visto favorecido o reprimido dependiendo del área en cuestión.

El área de educación física como parte del currículo escolar, se ha visto afectada por todo este planteamiento renovador. Sin embargo, se ha encontrado con un obstáculo importante a la hora de desarrollarlo: el espacio.

No cabe duda de que el espacio en educación física ha ido cambiando a lo largo del tiempo, adaptándose a las necesidades que requerían las diferentes políticas educativas con respecto al área en cuestión. Y también es evidente que este espacio ha ido ganando importancia a lo largo de los años pasando de estar supeditado al resto de las asignaturas a tener un espacio propio y definido.

A lo largo de este artículo se estudiarán los currículos pertenecientes al área de educación física en España desde el siglo XIX hasta nuestros días y los diferentes espacios que se han creado para desarrollarlos. Se ha determinado como punto de partida el año 1894 por ser ese año cuando se declaró obligatoria para la enseñanza de esta materia en España, si bien hay que destacar que antes de este año hubo intentos para instaurarla con el carácter de obligatoriedad.



2. EVOLUCIÓN DEL CURRÍCULO Y EL ESPACIO EN EDUCACIÓN FÍSICA

2.1. LOS COMIENZOS. EL PERÍODO DE 1800 - 1900

Hasta 1894 no se consideraba la gimnástica (nombre que acuñaría todo el tratamiento sobre lo corporal de la época) de carácter obligatorio y necesario para el período escolar del individuo. Sin embargo, antes de esa fecha hubo una serie de movimientos pedagógicos que fueron dando forma a lo que posteriormente sería el tratamiento pedagógico de lo corporal.

Sin querer rechazar ninguno de ellos por no tener cabida en este artículo, citaremos como más importante, por el cambio ideológico que supuso, el que encabezaron J. J. Rousseau con su obra “El Emilio” y E. Kant. con “Pedagogía”. A la sombra de estos dos ideólogos, comienzan a expandirse por Europa los trabajos de Guts Muths y sus posteriores seguidores: Ling, Jahn, Arnold y Amorós principalmente. Si bien sus ideas no eran principalmente dirigidas hacia la educación escolar, los dirigentes de la época optaron por incluir la gimnástica como parte integrante del currículo. En nuestro país se hace patente en el año 1894 a través del Boletín Oficial y como fin de un proceso que iniciaría Jovellanos y que continuarían Manuel Becerra en su discurso de 1881 que se plasmaría dos años después en la primera Ley de educación física “Ley Gamazo” además del impulso definitivo que se daría al crearse en 1886 la Escuela Central de Gimnástica.

Al no disponer de un plan de estudios preciso (todo lo referente al currículo de la época se muestra muy confuso debido sobre todo a una incapacidad para elegir una línea didáctica coherente), se tomará como referencia el que estaba estipulado para los alumnos y alumnas de la “Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnástica” pues parece lógico pensar que estos conocimientos adquiridos serían después los que pondrían en práctica con sus alumnos y por otra parte, en el tiempo en que esta escuela estuvo en activo se diplomaron 71 profesores y 16 profesoras.

Resumiendo podríamos decir que el currículo en esta época estaba basado en:

- 1.- Fundamentos de anatomía humana.
- 2.- Teoría y práctica de la gimnasia sin aparatos
- 3.- Teoría y práctica de la esgrima.
- 4.- Fisiología e higiene.
- 5.- Teoría y práctica de la gimnasia con aparatos.
- 6.- Pedagogía.

En lo referente a las instalaciones de esta época, ya en la primera mitad del siglo XIX, fue Froebel con sus influencias ideológicas de los Jardines de Infancia y su diseño de los espacios escolares (entre los que se encontraban los destinados a la educación física) el punto de referencia para el resto de los movimientos de la educación europea.

Fue sin embargo otra corriente ideológica, la que surgió con la creación de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), la que estableció las primeras directrices en

cuanto a cómo deberían estar equipadas las escuelas para poder desarrollar un currículo coherente en cuanto a Educación física se refería.

Como en otras materias, las zonas e instrumentos, mobiliario, etc, de educación física están en función de la ideología del momento. En este caso, dentro de la ideología de la ILE se preconizaba los principios pedagógicos de libertad, humanismo, educación activa, desenvolvimiento natural, etc. influenciados claramente por el naturalismo romántico de Rousseau. Así pues, y dentro de este marco metodológico, la instalación tipo de la Institución era el patio o jardín denominado por Giner de los Ríos “campo escolar”. Las utilidades de esta instalación eran muy variadas pero la mayoría de ellas guardaba estrecha relación con la educación física.



Más adelante, la ILE dictaminó que esos campos escolares deberían de tener 1 m² por niño menor y 5 m² para los mayores. Posteriormente se aumentaría hasta 9 m². Otras referencias concretas que se encuentran es la de que “*el suelo debe ser compacto seco, cuya capacidad sea de 8 m² por alma para que den lección de gimnasia*” y por otro lado, “*... deben poseer plantas y árboles pero sin que estorben para jugar; suelo pendiente para que corran las aguas y cubierto de hierba si es grande o de arena bastante gruesa en otro caso*” (Giner de los Ríos, 1882).

Por otro lado y debido a que la gimnasia no llegó a ser una actividad sistematizada en la Institución, el gimnasio como espacio propio de la Educación física dejó mucho que desear. Hermenegildo Giner de los Ríos señala en 1879 que sería necesario contar con un sitio cubierto donde los niños jueguen cuando haga mal tiempo sin especificar cómo debería ser éste.

Del material solo se tienen referencias de la pelota en distintos tamaños y pesos (utilizadas para los juegos de fútbol, frontón y rounders) y aquellos que se utilizaban para los juegos populares como por ejemplo el marro. La elección de los juegos frente a la Gimnasia que defiende la ILE y sobre todo las razones económicas (material muy específico y muy caro) nos hace pensar que se carecía de otro tipo de materiales.

Es obvio decir que este tipo de instalaciones no solo se dieron en la Institución Libre de Enseñanza sino que, dada la influencia de ésta sobre el resto de las instituciones, crearon un modelo tipo que se repitió a comienzos del siglo XX en muchos de los centros escolares de España. Esta influencia se hizo patente con la creación en 1920 de la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas cuyos arquitectos estaban estrechamente relacionados con los ideólogos de la ILE y a la cual nos referiremos a continuación.

2.2. LA CONTINUIDAD. PERÍODO 1900 - 1936

El primer tercio del siglo XX se caracteriza fundamentalmente por la continuidad de los planteamientos educativos que se cimentaron en el período anterior; si bien es de reseñar que estos planteamientos fueron evolucionando, aunque muy lentamente, y sobre todo plasmándose en textos orientativos para el profesorado.

Influenciados por las corrientes europeas, surge la necesidad de unificar los criterios en cuanto al desarrollo del currículo de educación física en las escuelas. Así la administración se propone hacerlo a través de una publicación homogénea para todos los maestros y cursos de formación para éstos.

Así es destacable en el año 1924 y mediante el Real Decreto del 18 de Julio, la creación de la denominada “Cartilla Gimnástica Infantil”¹. Esta cartilla, confeccionada por la Escuela Central de Gimnasia del Ejército², estaba dirigida a los maestros de todas las escuelas del país y supuso un paso muy importante ya que constituía una forma de unificar el currículo de esa materia en la escuela. Además supuso una referencia para las que vendrían con posterioridad años más tarde. La cartilla estaba orientada hacia la gimnasia sueca de Ling y sus contenidos estaban basados en:

- Juegos infantiles.
- Gimnasia educativa.
- Gimnasia de aplicación.
- Deportes.
- Juegos deportivos.

Por otro lado, Rodrigo Suárez Álvarez también proveniente de la Escuela Central De Gimnasia de Toledo, publica en 1925 “Gimnasia Educativa Sueca” cuya función según el propio autor, es la de “*desarrollar armónicamente el cuerpo humano y*

1

“Se declara reglamentaria para regir la Educación física en las Escuelas Nacionales de Primera enseñanza la Cartilla Gimnástica Infantil...” R.D. del 18 de Julio de 1924.

² Esta escuela fue creada en Toledo con el fin, en un principio, de formar físicamente a militares, pero tuvo una gran repercusión en cuanto a la formación de docentes como se verá más adelante.

sobre todo, mejorar las grandes funciones fisiológicas” (Suárez, 1925). El principal avance de esta obra es que diferencia cuatro grandes apartados para los ejercicios: De orden, Preparatorios, Fundamentales y Respiratorios. Además también distingue entre tres periodos educativos dependiendo de la edad del sujeto: Primero: hasta ocho años, segundo: de ocho a diez años y tercero: de once a dieciséis años; adaptando los ejercicios y graduando la intensidad y el contenido a cada una de esas etapas.



Dado que los maestros de la época tenían poca o ninguna idea de cómo aplicar la cartilla escolar y carecer de una formación en cuanto a Educación física se trataba, se creyó conveniente el convocar cursos de formación de profesorado, el primero en 1926 y con los siguientes contenidos prácticos:

1. Gimnasia Educativa.
2. Juegos y deportes.
3. Gimnasia de aplicación.
4. Prácticas de educación física Infantil.

Siguiendo la metodología de Rodrigo Suárez, las clases eran organizadas en

- Ejercicios de Orden
- Ejercicios preparatorios
- Ejercicios fundamentales
- Ejercicios finales

En lo que se refiere a las instalaciones de este periodo, la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas, posibilitó la generación definitiva de una arquitectura escolar específica y genuinamente española. Supuso además, la creación de modelos de acuerdo al programa pedagógico de la ILE y la construcción de edificios escolares que cumplieran los requisitos educativos, higiénicos y arquitectónicos para la enseñanza pública.

La Oficina Técnica recibió grandes influencias de los planteamientos higienistas y su normativa. Estos efectos sobre los edificios escolares se notaron sobre todo en lo referente a los espacios reservados para la educación física ya que además de definir el emplazamiento, reforzó la necesidad de los espacios abiertos. Se observa pues, una necesidad, por primera vez y en forma de normativa, de reservar un espacio diferente y

con características específicas para el desarrollo óptimo del currículo de educación física.

El modelo general carecía de gimnasio propiamente dicho, las actividades se realizaban en el patio o en los campos abiertos. En los planos de centros educativos de la época se observa cómo además de los diferentes patios de que constaban los edificios, también hay un espacio reservado para los vestuarios pero no aparecen en ninguno de los casos gimnasios cerrados tal y como los entendemos hoy en día.

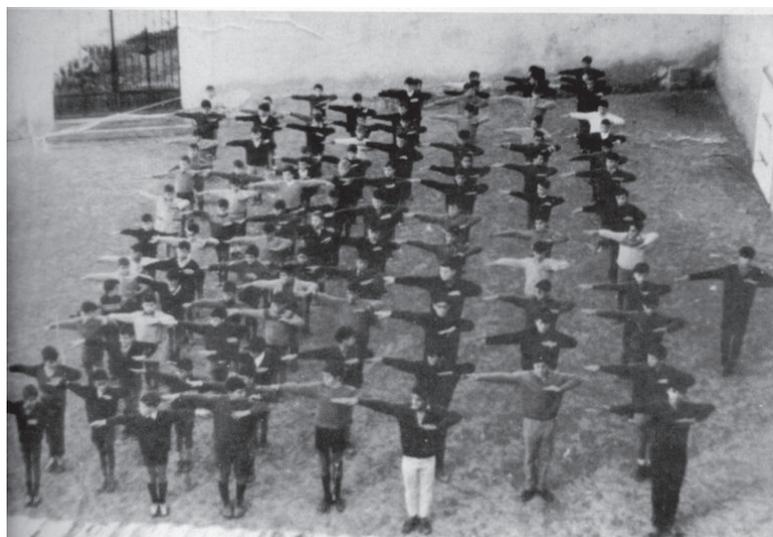
En cuanto a la disposición de los espacios parece claro el predominio general de lo rectilíneo sobre lo redondo o curvilíneo, así como de los rectángulos y cuadrados sobre los círculos, espirales o elipses. Los espacios destinados a la gimnasia también se diseñaron con este tipo de disposición. La práctica totalidad de los diseños recogidos por Pasquale Carbonara ofrecen un predominio total de las líneas rectas. Este tipo de disposición se ha repetido hasta nuestros días.

La influencia sobre el cambio de instalaciones y la mejora de éstas que se derivó de la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas, queda reflejada en que hasta que finalizaron sus funciones en 1934, se habían construido en España más de 7000 escuelas. Si bien la consecuencia más importante fue el hecho de fijar una normativa para la construcción de edificios escolares que permanecería incluso una vez desaparecida ésta aunque sujeta a diversas modificaciones, sobre todo orientadas al abaratamiento de las construcciones debido a la falta de recursos económicos.

2.3. SEPARACIÓN MILITAR DEL CURRÍCULO. EL PERÍODO 1940 - 1960

Con la aparición de la obra de Luis Agosti “Gimnasia Educativa” comienza una tímida separación entre las propuestas militaristas que se habían venido dando en anteriores periodos y las propuestas educativas emanadas de la gimnasia sueca de carácter pedagógico (gimnasia de carácter higiénico-educativo).

En esta obra en la que se hace ya una relación evidente entre grupos de ejercicios recomendados en función de la edad y del sexo. Se emplea por primera vez el vocablo “tabla” y se explica las formas de ejecutarlas. Este hecho es importante debido a la gran influencia que tendrían estas tablas en las posteriores cartillas escolares editadas.



Con el fin de adaptar y renovar el currículo de educación física a las nuevas tendencias, se publica en 1945 la “Cartilla Escolar de Educación Física” que aunque con el mismo formato y objetivo que la anterior, varía en sus contenidos. Así en esta se detallan diferentes formas de trabajo, tablas gimnásticas, juegos y deportes que conformaron un currículo en el que se integraban:

- Juegos libres.
- Paseos escolares.
- Juegos dirigidos.
- Cuentos - lecciones.
- Ejercicios gimnásticos recreativos.
- Ejercicios utilitarios.
- Aprendizaje de natación.
- Gimnasia educativa.
- Ejercicios rítmicos.
- Juegos predeportivos.

Más adelante en 1958 Rafael Cháves Fernández y Juan Andrés Toledo publican “Manual Escolar de Educación Física” y “Manual Juvenil de Educación Física” respectivamente, ambas publicaciones estaban dirigidas a maestros y profesores y su objetivo fundamental era el de renovar la cartilla escolar del 44 manteniendo la misma filosofía de unificar criterios en cuanto al currículo escolar de educación física. En este caso, Cháves diferencia cuatro etapas de enseñanza (párvulos, de 7 a 9 años, de 10 a 12 años, y de 13 a 14 años) con unos contenidos que deberían repetirse en cada etapa hasta alcanzar el grado necesario para pasar a la siguiente. Los contenidos se resumen en los siguientes:

- Gimnasia educativa.
- Juegos
- Cantos
- Paseos escolares.
- Ejercicios rítmicos de aplicación predeportiva.
- Ejercicios utilitarios y de aplicación.

En lo que respecta a las instalaciones, el período de tiempo que abarcó desde 1940 hasta 1960 fue un período latente. La falta de recursos económicos y la todavía poca consideración de la educación física con respecto al resto de materias, hacía que la edificación de un espacio exclusivo y reservado para la práctica docente fuese un lujo al alcance de muy pocos (en general colegios privados de renombrado prestigio) incluso en estos últimos, ese espacio cerrado fue creado con el fin de poseer un terreno cubierto que protegiese de las inclemencias del tiempo al alumnado durante los periodos de recreo. Por otro lado y respecto a los espacios exteriores, carecían en general de cualquier tipo de material como porterías, canastas o incluso zonas acotadas para el desarrollo de esos deportes.

2.4. EL CAMBIO LATENTE. LOS AÑOS SESENTA

Los criterios curriculares de los años sesenta continúan siendo dictados por las autoridades docentes y explicados por los textos oficialmente reconocidos al igual que sucede en la época anterior. Aunque en esta etapa evolucionan poco a poco, obedecen a los criterios de la gimnasia ligniana basada en las orientaciones emanadas de la Escuela Central de Educación y los expresados técnicamente por Agosti. Sin embargo, los años sesenta suponen un nuevo y decisivo paso en la modernización de la educación física y una avance en el campo de la investigación pedagógica y científica, pero, sobre todo, preparan el gran cambio que se produce en los años setenta y que habría de encauzar de forma definitiva y sólida a la educación física escolar.

Debido a que las escuelas seguían sin contar con un especialista en la materia, la unificación de un currículo pasaba por la publicación de textos que mantuvieran una razón de cohesión y de unidad ideológica.

El autor más destacado en la época del Régimen fue Rafael Cháves que publica “La educación física en la escuela” cuyo currículo observaba las siguientes metas:

1. Mejoramiento de la formación del muchacho con vistas al mejor servicio de Dios, de la Patria y de la familia.
2. Reconociendo que esta educación corporal, en los periodos formativos más críticos del individuo, tiene que ir encaminada a modelar a una juventud en el espíritu del Movimiento, cumpliendo con ello las necesarias exigencias nacionales.
3. Formar una juventud vigorosa.

Los principios básicos sobre los que ha de girar la actividad física son los siguientes:

- Reparar los defectos de estructura corporal influenciados por el ejercicio.
- Formar aptitudes y educar el movimiento.
- Facultar para que se llegue a ejecutar todo el movimiento, ejercicio, juego, etc., con la moral necesaria.
- Emplear las facultades adquiridas, con soltura y empeño, en beneficio de Dios y de la Patria.

El plan de actuación se distribuye en tres periodos diferentes con diferentes materias que se citan a continuación:

PRIMERO (de 6 a 9 años)

- Gimnasia educativa.
- Juegos.
- Ejercicios gimnásticos- recreativos.
- Ejercicios utilitarios.
- Paseos escolares.

SEGUNDO (de 10 a 12 años)

- Gimnasia educativa.

- Juegos.
- Ejercicios rítmicos.
- Paseo-cross. Orientación.
- Ejercicios utilitarios.
- Predeportes.

TERCERO (de 13 a 14 años)

- Gimnasia educativa.
- Juegos predeportivos.
- Predeportes
- Deportes.
- Ejercicios utilitarios.
- Marcha y Cross.
- Natación.
- Competiciones.

La metodología sin embargo tenía un marcado carácter militarista, así en uno de sus manuales dedica un largo capítulo a las orientaciones metodológicas del tipo que se muestra a continuación:

“La enseñanza de los ejercicios debe componerse de:

- Explicación.*
- Crear la posición de partida.*
- Ejecución demostrativa por el profesor o un alumno avanzado.*
- Ejecución propiamente dicha.*
- Para las correcciones se utilizarán voces como: ¡hombros atrás!, ¡abajo!, ¡juntar talones!, ¡recoger el vientre!”.*

Por su parte, y en lo referente a las instalaciones, en la década de los 60 se comenzó a adaptar y a dotar los espacios cubiertos y exteriores con equipamientos que entendemos hoy en día propios o representativos como de educación física. A las zonas de recreo “cubiertas” se le colocaron sobre todo espalderas, plintos, potros, barras de equilibrios y cuerdas de trepa (en función de si el colegio era masculino o femenino) y se le dio el nombre de gimnasio³. El hecho de bautizar ese espacio puede parecernos una simpleza, sin embargo es de útil importancia, pues se reconoce un espacio propio y diferente asociado con un área distinta (esta asociación reforzaba la ya existente de utilizar una indumentaria diferente y se reforzaría con la aparición de un maestro diferente).

A partir de esta fecha se muestra un interés por equipar de material manejable como pelotas, cuerdas, saltómetros, bancos suecos, colchonetas o aros a las instalaciones, respondiendo al currículo de la época. Por otro lado, se muestra un interés cada vez más alto para definir campos de los deportes más de moda (fútbol en los chicos y baloncesto en las chicas)⁴, algo que no variará hasta la presente época.

³ El nombre respondía mas bien a una identificación con el área (gimnasio=lugar cerrado donde se hace gimnasia, que a una identificación con los gimnasios tradicionales al estilo sueco).

⁴ No debemos olvidar que estamos generalizando, ya que con anterioridad los colegios privados masculinos y sobre todo aquellos de más prestigio contaban ya con canchas de fútbol.

2.5. LA TRANSFORMACIÓN. DÉCADA DE LOS SETENTA

El inicio de la década de los setenta trae consigo una gran convulsión en los procesos educativos en nuestro país como consecuencia de la publicación de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa y el impulso dado por las primeras promociones del INEF.

En esta ley se contempla, por primera vez, la creación efectiva de plazas de educación física para la enseñanza primaria con el mismo rango y dotación que cualquier otra asignatura.

En un principio los currículos siguen orientados hacia las formas de pensar anteriores, pero se dejan ciertas libertades a la hora de la acción práctica. Así en 1971 se publica una guía orientativa dictada por el Ministerio de Educación y Ciencia. Esta guía sería el principio de una sucesión de ellas que se plasma definitivamente en la de 1974 ya que rompe con la anterior estructura y aporta una nueva visión de la educación física escolar (influenciada por la Gimnasia Natural Austríaca y la obra de Mollet). Su currículo se desarrollaba bajo áreas de trabajo y dentro del Área de Expresión Dinámica encontramos:

1. EDUCACIÓN DEL MOVIMIENTO.

- Percepción psico-motriz.
- Conocimiento del esquema corporal.
- Agilidad y capacidades físicas.
- Equilibrio.
- Hábitos deportivos.

2. ACTIVIDADES PSICO-FÍSICAS.

- Ejercicios estáticos y correctivos.
- Ritmo.
- Ejercicios dinámico-respiratorios y fundamentales.
- Juegos.
- Predeportes.
- Danzas folclóricas.
- Competiciones.
- Marchas y paseos en régimen de Aire Libre.

En esta Guía del 74 se hace una crítica importante a los planteamientos de la Gimnasia ligniana y tiende a la desaparición de la rigidez establecida en las clases. Por otra parte, es importante destacar que aparece por primera vez la idea de la educación física como un elemento más de la formación educativa del individuo.

En lo referente a instalaciones, la década de los 70 y 80 se muestran ya como una continuación de lo visto hasta ahora. Sin embargo cabe destacar que los centros de nueva construcción cuentan ya con un espacio propio cerrado denominado gimnasio (así aparece reflejado en los planos consultados) de esta manera, se da un paso más; no se trata ya de adaptar un espacio existente (aquel que más o menos reunía las características necesarias) sino de crear uno nuevo.

Sin embargo, hay que destacar que esta construcción seguía los mismos patrones que las anteriores. En cuanto a los espacios cerrados, se trataba de unas dimensiones aproximadas de 20 x 40 y una altura de 4 m y estaban equipados (siempre siguiendo una línea inalterable) con espalderas, plinto, potro, bancos suecos, colchonetas y cuerdas de trepa. Los espacios abiertos se muestran prácticamente invariables: cancha de fútbol-balonmano de 20 x 40, dos porterías y pistas de baloncesto con sus correspondientes canastas, además de una cancha de voleibol. Aunque continúa habiendo zonas libres de acotación.

En cuanto a los materiales, es de destacar el aumento en cuanto a números y variabilidad. Picas, vallas, cronómetros, silbatos, saltómetros, pelotas, aros.

2.6. SITUACIÓN ACTUAL: DE LOS OCHENTA HASTA HOY.

La novedad que aporta la LOGSE con respecto al resto de los currículos vistos hasta ahora es que cada profesor puede y debe adaptar el currículo a las circunstancias que se enfrente, involucrándose en los desarrollos curriculares y generándolos de forma puntual.

Otra novedad es la de que el desarrollo de los contenidos se hace con el mismo tratamiento esquemático de cualquier otra área docente (algo que no reflejaba la Ley del 70). Su diseño curricular se enmarca en bloques de contenidos y estos a su vez se disponen en tres apartados: conceptos, procedimientos y actitudes.

El actual currículo de educación física para la etapa de primaria está principalmente orientado hacia el desarrollo de tres capacidades y habilidades: aquellas que se refieren al movimiento, a la conducta motriz y a la adopción de actitudes y valores referentes al cuerpo. Determina que la educación a través del cuerpo y del movimiento debe implicar no solo aspectos motores sino también aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognitivos.

Determina que según las intenciones educativas dominantes, las funciones del movimiento son:

- función de conocimiento,
- función anatómico-funcional,
- función estética y expresiva,
- función comunicativa y de relación,
- función higiénica,
- función agonística,
- función catártica y hedonista,
- función de compensación

y todo ello destinado a alcanzar los diferentes fines de la educación primaria: socialización, autonomía, aprendizajes instrumentales básicos, y la mejora de las posibilidades expresivas, cognitivas, comunicativas, lúdicas y de movimiento.

Por otro lado, en el currículo se hace mención a evitar manifestaciones y prácticas sexistas abogando por un planteamiento coeducativo, así mismo se plantea la

enseñanza del deporte en un sentido abierto y no discriminatorio en cuanto a sexo, nivel de habilidad y evitando la competición.

Así pues, y a través de cinco bloques de contenidos se establecen ocho objetivos generales que se resumen a continuación:

1. - Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute.
2. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, de posturas y de ejercicio físico.
3. Regular y dosificar su esfuerzo llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades.
4. Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos.
5. Utilizar sus capacidades físicas básicas y destrezas motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo.
6. Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas con los demás y evitando discriminaciones por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.
7. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas.
8. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento.

En lo referente a las instalaciones, los diferentes Boletines Oficiales del Estado hacen referencia a cómo deben estar diseñados y equipados los espacios destinados a albergar la asignatura de educación física.

El primer documento que encontramos es el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias. En su tercer título nos encontramos con que los centros deberán tener un patio de recreo susceptible de ser utilizado como pista polideportiva, por otro lado deberá tener un espacio cubierto para educación física y psicomotricidad en donde se incluirán espacios para vestuarios, duchas y almacén.

Por otra parte, en el BOE del 2 de diciembre de 1991 nos encontramos con las características que deben de tener dichos espacios. Así podemos encontrar que en cuanto a diseño, se recomiendan las formas rectangulares y más concretamente en el apartado 2 “espacios exteriores” se dice que “*Las pistas polideportivas se situarán en las zonas de juego debidamente señalizadas...*” (BOE, 1995), sin embargo, y aun no dándose indicaciones en cuanto a para qué deportes hay que diseñar dichas pistas, todos los patios cuentan invariablemente con pista de fútbol-balonmano, baloncesto y en menor medida, voleibol.

Dentro de los espacios interiores las recomendaciones en cuanto a la construcción de los mismos son las siguientes: “*La agrupación de aulas y espacios docentes se harán en base a la funcionalidad escolar, bien por ciclos de edad o por materias educativas*”; “*El gimnasio se podrá proyectar como pabellón exento o integrado en el edificio principal. Deberá estar situado en planta baja y próximo a las zonas de porches y juegos. Dispondrá de vestuarios masculinos y femeninos (...) un almacén para material deportivo y un pequeño despacho para el monitor...*” (BOE, 1995). Una vez más, encontramos indicaciones puramente indicativas por lo que podríamos pensar que a la hora de construir los gimnasios nos encontrásemos con

diseños variados y equipamientos diferentes, sin embargo, existe una uniformidad en todos ellos incluso en el color.

3. EL ESPACIO COMO INFLUENCIA

Como se ha visto en el capítulo anterior, los cambios y los esfuerzos realizados por las administraciones educativas para adaptar el espacio y el material a las exigencias del nuevo currículo, pasan por hacer una exhaustiva normalización de las características físicas y arquitectónicas de éste (metros cuadrados necesarios, disposición y ubicación de los espacios, recomendaciones en cuanto al material de construcción...) y es aquí donde radica el problema. Se trata únicamente de hacer un espacio útil, duradero, higiénico y seguro. La dimensión y el tratamiento del espacio va mucho más lejos que eso, conlleva elementos culturales que condicionan la práctica docente *“El lugar se construye, el espacio se proyecta o se imagina”* (Viñao, 1993). Este tipo de condicionamientos va desde la elección de objetivos hasta el estilo de enseñanza y métodos de evaluación, es decir, influye positiva o negativamente sobre los cuatro pilares en los que se basa la educación: objetivos/contenidos, procedimientos, metodología y evaluación.

A lo largo de la historia de la educación física se han apreciado muchos cambios en cuanto al currículo se refiere. Como se ha visto, se ha pasado de la no presencia, a la dependencia de la Educación física en un planteamiento educativo. Este largo camino ha pasado por etapas de inmovilidad y etapas de cambios notables y en cada una de ellas se ha hecho un uso del espacio en función del currículo. Así por ejemplo en el primer tercio del siglo XX la implantación del currículo en forma de la *“Cartilla gimnástica infantil”* y los ejercicios que de ella devenían, estaba en consonancia con el espacio destinado a la práctica ya que, aunque ahora pueda parecer bastante deficiente, la puesta en práctica del currículo no tenía ninguna limitación en cuanto al espacio, si bien es cierto que la educación física era considerada una asignatura de segundo nivel y al servicio de las demás, de ahí que muchas de las mejoras de este espacio estuviesen supeditadas a las mejoras de otros espacios tales como el patio o el campo escolar.

Por otro lado, las mejoras introducidas en los 70 y sobre todo en los 80 dotando a los centros con un espacio propio, autónomo y específico para desarrollar el currículo de educación física, también estaban hechas en función de este, que sufre uno de los cambios más bruscos de la historia de la educación. Es decir, se necesitan espacios y se crean. Lo mismo ocurriría con el material.

Es entonces, en la década de los 90, cuando se produce el salto definitivo en lo referente al currículo, pero sin embargo observamos que el diseño del espacio apenas sufre variaciones. Nos encontramos de repente con un espacio fuera de lugar y descolocado en el tiempo. Un espacio descontextualizado que no hace sino referenciar a otro tipo de objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y de evaluación. Hacia un espacio en definitiva de otro currículo.

Si nos fijamos en los contenidos, desde el currículo actual se propone que el alumno debe de dominar un número variado de actividades corporales y deportivas. Si salimos al espacio abierto actual (el patio), lo que nos encontramos son con unos limitadores como son las canchas de fútbol/balonmano y baloncesto que *“facilitan”* al profesorado inclinarse por este tipo de actividades. Nos encontramos también (ya en el

gimnasio) con un predominio abrumador de superficies de práctica horizontales sobre las verticales, que encierran grandes actividades corporales diferentes), se encuentra con un medio exclusivamente “terrestre” que le limita otro tipo de movimientos, experiencias, deportes que no sean los realizados en bipedestación.

Así pues, en este caso la influencia no es solo por lo “presente” (canchas específicas) o materiales exclusivos de ciertas prácticas deportivas (balones, redes) sino también por lo “ausente” ya que no existe la posibilidad o se hace muy complicada la experimentación en otros medios (por ejemplo el acuático) o en otras dimensiones (la vertical).

Este tipo de limitaciones se hacen extensivas a buena parte del resto del currículo como la importancia que se da a lo actitudinal y dentro de ella, las más importantes, a la evitación de conductas competitivas. Quizás sean éstas las que más sorprenden pues los espacios están repletos de referencias hacia lo competitivo mediante áreas, porterías y canastas enfrentadas, sino también y sobretodo mediante la evocación - imitación a los deportes de masas, la élite, la victoria como fin, etc. *“El campo de juego se transforma en el escenario en el que se representan las gestas (dramáticas y épicas) de las que salen los héroes que engrosan la historia y vitrinas de los distintos equipos...”* (Barbero, 1990)

En lo referido a metodología, la principal novedad del currículo es la recomendación de trabajar con metodologías diversas y la de utilizar métodos activos entre los que destacamos el aprendizaje por descubrimiento. Como es sabido, este tipo de pautas metodológicas capacitan al alumno/a para actuar de forma más autónoma. Si embargo, el desarrollo de las clases se realiza en unos lugares que el alumno reconoce e identifica como “lugar de esparcimiento” en sus horas de tiempo libre con lo que en general el profesor se encuentra con un enorme problema de control decantándose en muchos de los casos por cambiar la metodología a una más directiva.

Por último nos referiremos al apartado de evaluación. También en este caso, el currículo de la LOGSE presenta novedades importantes que, como en los casos anteriores, chocan con las limitaciones que ofrece un espacio desfasado. El sistema tradicional de evaluación se entendía como una valoración del rendimiento del alumno/a. *“Medición y evaluación eran inicialmente conceptos virtualmente intercambiables, es más, el uso del término evaluación era poco frecuente: cuando aparecía era junto con el de medida que usualmente se colocaba en primer lugar”* (Blázquez, 1990). Consistía en medir las adquisiciones o mejoras de diferentes habilidades así como la condición física, basadas en un número de repeticiones, etc. que habitualmente se producía con aparatos o elementos propios del gimnasio. Sin embargo y paradójicamente, este tipo de evaluación estaba prácticamente exenta de dificultad y respondía a los modelos de espacios y materiales disponibles. Así pues existía una coherencia entre espacio y evaluación, algo que como podemos comprobar, resulta complicado en la actualidad.

Por lo tanto, parece un contrasentido que, mientras por un lado el currículo LOGSE aboga por una mayor atención a lo actitudinal, a la globalización y a la conexión entre lo motor y lo cognoscitivo queriéndose desmarcar del utilitarismo que impregnaba la educación física hasta entonces, reproduzca mediante su propuesta de instalaciones, creencias, ideas y usos que pertenecen a otro tipo de currículo.

4. HACIA UN ESPACIO CONTEXTUALIZADO

Una de las dificultades para desarrollar en condiciones normales un currículo depende fundamentalmente de factores condicionantes culturales del espacio y de los materiales. Para evitar este tipo de influencias es necesario un cambio que pase por la construcción de espacios más neutrales como pasar de las superficies duras y uniformes a la diversidad de superficies y a un cambio en las formas tanto en su dimensión horizontal (superficies curvas y poligonales) como en su dimensión vertical (terrenos ondulados, lisos, verticales⁵). Además, si se trata de incluir espacios exclusivamente deportivos en los espacios, entonces por qué no construir aquellos que son los autóctonos de cada zona tales como boleras, etc⁶.

Esa diversidad de experiencias pasa además por la utilización de otros medios y destacamos ante todo el acuático por su capacidad para experimentar sensaciones diferentes y ser además un medio “reductor” de desigualdades tanto físicas como actitudinales. La utilización de piscinas no supone una utopía en la sociedad actual. Es posible mediante acuerdos con las administraciones para que los centros educativos dispongan de ciertas horas a la semana para la utilización de ese espacio.

Otra propuesta pasa por la utilización de espacios no convencionales con más frecuencia. Las playas y parques están libres de todos esos condicionantes culturales de los que hemos venido hablando y conforman todo un abanico de experiencias tanto en el plano motriz como en los demás. La recuperación y el uso de otro tipo de espacios (naves abandonadas o en desuso, descampados, etc.) puede entenderse como otra vía de solución, no solo por aumentar en cantidad los espacios disponibles sino y sobretodo, porque son más susceptibles de adaptarlos a nuestras necesidades.

5. CONCLUSIÓN

En los últimos años hemos comprobado cómo el currículo ha cambiado de forma notable, las instituciones han querido dejar un legado educativo que se adapte a la nueva sociedad y que sea válido para el nuevo milenio, todo este cambio ha llevado implícito una pequeña revolución dentro de todos los ámbitos educativos. Por una parte, los maestros han tenido que adaptarse (y aún se encuentran en ese proceso) a una nueva filosofía procedimental, por otra, los formadores de maestros han visto variar considerablemente su currículo; Sin embargo, en lo que respecta a la educación física, ese cambio se ha visto limitado en cuanto a la poca o nula evolución de los espacios en donde se desarrolla este área.

El espacio actual de educación física está cargado de connotaciones culturales que nos remiten a currículos diferentes al actual. Así pues no conviene olvidar la dependencia que la práctica docente tiene con respecto al espacio y los materiales.

⁵ Un ejemplo de uso en una dimensión vertical, la encontramos en la utilización - construcción de rocódromos por ejemplo.

⁶ No hay que olvidar que el hecho de transmitir la cultura (incluyendo la deportiva) autóctona es uno de los objetivos que se marca la LOGSE.

Es cierto que en muchas ocasiones los docentes notamos palpable esta dependencia, me refiero a cuestiones fácilmente perceptibles. Pero lo realmente significativo es lo que no se ve, lo que está oculto e implícito y sobre todo lo que se da por hecho.

El lugar físico como tal y los materiales que lo complementan influyen en nuestra manera de sentir el espacio y con ello, sobre nuestra práctica docente. Si no intentamos cambiarlo o modificarlo y sobretodo, si no aceptamos esa influencia y lo consideramos como neutro, estaremos mediatizando a nuestros alumnos y a nosotros mismos y desarrollando un currículo fuera de contexto.

BIBLIOGRAFÍA

- **BARBERO GONZÁLEZ, J.I.** (1990). *“Materiales de sociología del deporte”*.
- **BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D.** (1990). *“Evaluar en Educación física”* INDE. Barcelona.
- **BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D.** (1991). *“Orientaciones para la evaluación de la Educación física en la Enseñanza Primaria”* INDE. Barcelona.
- **BOE 1** (1991). 26 de junio. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.
- **BOE 2** (1991). 2 de diciembre. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.
- **CHAVARRÍA, X.** (1993). *“La Educación física en la Enseñanza Primaria. Del diseño curricular a la programación de las clases”*.
- **GINER DE LOS RÍOS, F.** (1882). *“Local y mobiliario escolar”* BILE. Madrid.
- **LAHOZ ABAD, P.** (1993). *“Los modelos escolares de la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas”* en Historia de la Educación. Vol XII-XIII. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
- **LÓPEZ SERRA, F.** (1998) *“Historia de la Educación física. La Institución Libre de Enseñanza”*.
- **M.E.C.** (1992). *“Decreto de currículo para primaria”*.
- **MUSEO PEDAGÓGICO** (1901). *“Construcciones escolares”*. La escuela moderna nº 120 marzo.
- **VV.AA.** (1993) *“Fundamentos de Educación física para la Enseñanza Primaria”*. Vol II. INDE. Barcelona.
- **VIÑAO FRAGO, A.** (1993) *“Historia de la Educación”*. Vol XII-XIII. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
- **ZAPICO GARCÍA, J.** (1997). *“Historia de los diseños curriculares en Educación física escolar”* en IV Simposium sobre la Historia de la Educación física. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.